

# La autoevaluación como estrategia de aprendizaje en el entorno virtual del curso Derecho Civil IV en la Universidad Abierta para Adultos

**Yudelka Maribel Padilla Maldonado**

Gestora de Derecho y docente en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Abierta Para Adultos, UAPA, República Dominicana, yudelkapadilla@hotmail.com

**Recibido:** 8/5/2017; **Aprobado:** 31/5/2017.

## **Resumen**

La evaluación es un componente didáctico de gran importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje; ésta permite al facilitador y al participante comprobar el logro de las competencias declaradas y también las debilidades. La autoevaluación contribuye al aprendizaje autónomo y a la responsabilidad de los participantes; lo que a la vez les permite lograr un mejor desempeño en sus estudios. El objetivo del presente estudio consistió en determinar los efectos de las actividades de autoevaluación como estrategia de aprendizaje en el entorno virtual de la asignatura Derecho Civil IV, en la Universidad Abierta para Adultos. En éste se presenta la experiencia al utilizar la autoevaluación en dicho curso, durante el bimestre noviembre-diciembre del 2015, y el nivel de satisfacción

## **Abstract**

The evaluation is a didactic component of great importance in the teaching – learning process. It allows the facilitator and the participant to verify the achievement of the declared competences and also weaknesses. The self-assessment contributes to the autonomous learning and to the responsibility of the participants; which simultaneously give them to opportunity to achieve a better performance in their studies. The main purpose of the presents study is to determine the effects of Self-assessment activities as a learning strategy in the Virtual Environment of Learning in the subject of Civil Law IV in the Open University for Adults (UAPA). In this current analysis, the experience of

de los participantes respecto a dichas actividades. Para recolectar los datos se utilizaron como métodos y técnicas de investigación: el análisis y síntesis, el inductivo-deductivo, análisis documental y la encuesta de satisfacción. Las opiniones positivas ofrecidas por los participantes corroboran los efectos positivos de la autoevaluación; la mayoría expresó que con ésta se logra autonomía, mejora del aprendizaje y mejor preparación para la prueba final, lo que evidencia la importancia de incluir las actividades de autoevaluación, como estrategia de aprendizaje.

**Palabras claves:** autoevaluación, aprendizaje autónomo, evaluación formativa, entorno virtual.

Self-assessment is being presented in such subject, Durant the period of November-December, 2015, and the satisfaction level of the participants towards this kind of activities. To gather the information, they were used methods and techniques of research: the analysis and synthesis, the inductive - deductive method, the documentary analysis and the satisfaction survey. The positive opinions expressed by the participants confirm the positive effects of Self-assessment; as the majority think that this type of activities allow to achieve the autonomy, to improve the learning process and a better training for the final test, which demonstrates the importance of including Self-assessment activities, as a learning strategy.

**Keywords:** Self-assessment, autonomous learning, formative assessment, Virtual Environment.

---

## INTRODUCCIÓN

En las universidades a distancia, que se fundamentan en el principio del aprendizaje autónomo de los participantes (más cuando éstos son adultos, que requieren estrategias de enseñanza-aprendizaje diferentes a las utilizadas en la educación tradicional), es preciso que se tome en cuenta el nuevo rol del docente como guía u orientador; además del reconocimiento del protagonismo de los participantes en su aprendizaje.

En esta modalidad educativa la autoevaluación adquiere preponderancia, ya que permite que el participante sea también evaluador; la misma está centrada en el aprendizaje y no sólo en la enseñanza. A través de la autoevaluación el participante puede conocer sus limitaciones o debilidades y lo que necesita para lograr las competencias declaradas.

La Universidad Abierta para Adultos (UAPA) se caracteriza por asumir la constante evaluación e innovación de sus cursos virtuales, con la finalidad de lo-

grar la mayor calidad posible en los egresados de las distintas carreras que ofrece, para lo cual creó en enero del año 2014 el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (CINGEP) y sus correspondientes unidades.

Es uno de los retos de la UAPA lograr que los participantes se responsabilicen de su aprendizaje y asuman un papel más activo. A través de las actividades de estudio independiente, diseñadas en los programas, se debe motivar al participante para que adquiera autonomía. En el caso de los cursos de Derecho, al incluir, entre dichas actividades semanales, los cuestionarios de autoevaluación se motiva los participantes para que asuman un rol más protagónico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

A partir del análisis de los cursos virtuales de Derecho y posterior rediseño de las actividades de éstos, surgió la necesidad de realizar el presente estudio en el cual se recogen informaciones acerca de la experiencia al impartir un curso de Derecho Civil IV, así como los resultados de las últimas innovaciones implementadas por la Gestora de Derecho, a través del CINGEP y la Unidad de Diseño y Desarrollo de los Cursos.

El presente trabajo se contextualiza en el marco de un profundo proceso de innovación y rediseño curricular dirigido a la implementación del Modelo Educativo por Competencia Centrado en el Aprendizaje (MECCA) en las aulas virtuales de la UAPA y en especial, en la Carrera de

Derecho en uno de los grupos de la asignatura Derecho Civil IV, en el bimestre noviembre-diciembre del año 2015.

El objetivo general de este estudio es determinar los efectos de las actividades de autoevaluación como estrategia de aprendizaje en el entorno virtual de la asignatura Derecho Civil IV, en la Universidad Abierta para Adultos.

Los objetivos específicos son:

- Conocer el nivel de satisfacción de los participantes de Derecho con las actividades de autoevaluación diseñadas en el curso de Derecho Civil IV
- Identificar los principales efectos de las actividades de autoevaluación en el aprendizaje de los participantes
- Identificar el tipo de evaluación que prefieren los participantes en los cursos
- Determinar las principales ventajas que presentan los cuestionarios de autoevaluación para los participantes de Derecho.

La importancia de este estudio radica en que la autoevaluación contribuye al aprendizaje independiente de los participantes y al logro de las competencias declaradas. La educación a distancia utiliza innovadoras tecnologías que persiguen la participación activa del estudiante, el cual debe aprender de manera autónoma, responsabilizándose con su propio aprendizaje; en ésta el docente es un guía

u orientador y el participante constructor de su aprendizaje.

## DESARROLLO

### Materiales y métodos o metodología

El presente estudio fue descriptivo, con el mismo se caracterizó un curso de Derecho Civil IV de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), a partir de la implementación de la autoevaluación como estrategia de aprendizaje.

Los métodos utilizados para el estudio fueron el analítico, el sintético y el inductivo-deductivo. Como instrumentos para la recolección de las informaciones se utilizaron fuentes bibliográficas específicas relacionadas con el tema. Para la comprobación de los resultados se utilizó como técnica la encuesta y como instrumentos los cuestionarios de preguntas cerradas.

La población consistió en once (11) cursos de Derecho Civil IV (Sucesiones y Liberalidades) correspondientes al bimestre noviembre-diciembre del 2015. La muestra consistió en un grupo con una matrícula de 15 participantes, por ser la gestora de aprendizaje la facilitadora de éste.

Para ilustrar y comparar los resultados del estudio se utilizaron gráficos estadísticos insertados a través de Microsoft Excel.”

### Alguna consideración general acerca de la evaluación

Una de las características de la evaluación es que debe ser participativa (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación). Sin embargo, en la educación tradicional los alumnos realizan las actividades y los exámenes que debe corregir el profesor, quien asume responsabilidad como único evaluador. En este caso el profesor se constituye en el protagonista del aprendizaje del alumno, asumiendo el rol de único evaluador y descartando otras formas (coevaluación y autoevaluación) las cuales deben ser combinadas.

### Tipos de evaluación del aprendizaje

Acosta, M. (2012, p. 151) cita entre los tipos de evaluación: La evaluación diagnóstica, evaluación continua, evaluación sumativa, autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación; las cuales según expresa la autora, “no son excluyentes, sino, por el contrario, son complementarias”. De lo anterior se colige que los tipos de evaluación se complementan entre sí; por lo que no basta con una evaluación final, ni con la evaluación que hace el docente, sino que al participante se le debe evaluar de manera continua y sin excluir la autoevaluación, ni la coevaluación.

### ¿En qué consiste la autoevaluación?

De los tipos de evaluación señalados con anterioridad, en esta ocasión se hizo énfasis sólo en la autoevaluación, debido a su gran importancia en la educación a

distancia y a su poco uso como actividad de aprendizaje en el entorno virtual de la UAPA.

Acosta, M. (2012, p. 157) considera la autoevaluación como “aquella en que el alumno valoriza su propia actuación. Le permite reconocer sus limitaciones y posibilidades y actuar generando los cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Permite al alumno asumir conciencia sobre su nivel de aprendizaje, en función de los criterios e indicadores de evaluación previamente establecidos, optimizar su proceso de aprendizaje y participar de manera crítica en la construcción de su aprendizaje”.

Delgado, A. M. y Oliver, R. (2009, p. 3), citan a Cabero, J. y Gisbert, M. (2002), quienes definen la autoevaluación como: “un conjunto de actividades autocorrectivas o acompañadas de soluciones que permiten al estudiante comprobar el tipo y grado de aprendizaje respecto de cada uno de los objetivos de la acción formativa”.

Se coincide con lo que expresan los autores citados, ya que la autoevaluación permite que el participante de un curso, se responsabilice en su aprendizaje, a través de la comprobación de los logros de los resultados esperados y las debilidades que posee, ya que una vez realizadas las actividades de autoevaluación, el sistema le ofrece la respuesta y su correspondiente retroalimentación, las cuales son elaboradas previamente por el docente que diseña el curso, lo que permite que el participante adquiera autonomía y actúe

para realizar los cambios que le permitan mejorar su aprendizaje.

### **Los cuestionarios de autoevaluación: ventajas y desventajas**

Expresan Delgado, A. y Oliver, R. (2010 p. 5) “De todas estas competencias, que se desarrollan básicamente a través de la evaluación continua, en los ejercicios de autoevaluación se trabajan las siguientes: capacidad de análisis; capacidad de síntesis; razonamiento crítico; comunicación escrita; habilidades básicas de informática; búsqueda de información; resolución de problemas; trabajo autónomo y creatividad en el ámbito de la fiscalidad”.

En el caso de la asignatura de Derecho Civil IV, objeto del presente estudio, de las competencias generales del perfil profesional que establece el programa del curso (p. 3) se pueden lograr, a través de los cuestionarios de autoevaluación, las siguientes:

- Desarrollo de la capacidad de abstracción, análisis y síntesis en la búsqueda de información pertinente a su desarrollo profesional;
- Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica en la búsqueda del conocimiento;
- Valoración de las oportunidades de adquisición de conocimientos acerca de su área de estudio y la profesión;
- Desarrollo de habilidades para trabajar en forma autónoma.

Además de las competencias generales señaladas, a través de la autoevaluación, el participante puede lograr las competencias concretas de la asignatura en cuanto a las capacidades conceptuales concernientes al saber profesional.

Respecto a la autoevaluación, Martí, C. y Orgaz, N. (2011, p. 3) expresan: “Esta evaluación formativa pretende fomentar la motivación del estudiante en su proceso de aprendizaje, para que tengan conocimiento de su progreso o la falta de él. Es decir, favorecer la capacidad de aprendizaje autónomo de forma progresiva para que reflexionen sobre su propio trabajo y puedan actuar a tiempo en el caso de que no alcancen las competencias específicas previstas, aprendiendo de sus errores.”

En tal sentido, se está de acuerdo con las consideraciones de los citados autores, ya que dichas actividades permiten que el participante asuma su responsabilidad en el proceso de aprendizaje, incluida la evaluación de sus logros, lo que consigue tener autonomía y protagonismo.

Martí, C. y Orgaz, N. (2011, p. 53) indican que una ventaja que expresan los autores Becker y Watts (2001) y Buckles y Siegfried (2006) acerca de los cuestionarios de corrección automática es que: “los cuestionarios se utilizan con frecuencia como herramienta de evaluación y autoevaluación en grupos que presentan un elevado número de estudiantes matriculados.”

La corrección de las actividades y su correspondiente retroalimentación, por parte del docente, requieren de muchas horas de dedicación para ser realizadas con la calidad y empeño requeridos.

Desde el punto de vista del trabajo del docente, también los cuestionarios ofrecen ventajas, ya que facilita el trabajo de éste, en especial, en los grupos con una matrícula alta de participantes, debido a que no es necesario que el facilitador corrija dichas actividades; lo que debe hacer es monitorear el desempeño de los participantes a través de las herramientas que la plataforma le permite, como son los informes y las estadísticas de trabajo del grupo. Es importante resaltar que con la inclusión de la autoevaluación en el entorno virtual de la UAPA no se busca sustituir la evaluación por parte del facilitador, sino combinarlas entre sí.

Además de las ventajas señaladas anteriormente, al mezclar actividades de corrección automática, el facilitador cuenta con más tiempo para dedicarlo a las actividades que requieren la evaluación de su parte, lo que puede contribuir a la calidad del proceso docente.

En ese mismo orden, Delgado, A. y Oliver, R. (2009, p. 5) consideran que: “Dado su carácter de evaluación formativa, la autoevaluación no otorga una calificación al estudiante. De forma que la finalidad principal de este tipo de actividades no es la de obtener el mayor número de aciertos en las mismas, sino la de mejorar el aprendizaje”.

Se reafirma lo expuesto por los autores citados, ya que la finalidad de los cuestionarios de autoevaluación, no es que el participante acumule puntuación para aprobar la asignatura, sino que éste pueda responsabilizarse con su propio aprendizaje y adquiera autonomía, dando seguimiento continuo a su desempeño y superando las debilidades señaladas en la retroalimentación que, de manera automática le ofrece el sistema.

Además, expresan Delgado, A. y Oliver, R. (2009, p. 7) que: "...no debe olvidarse que la elaboración de unas actividades de autoevaluación, al igual que las actividades de evaluación continua o un material docente, requiere de una dedicación que, en muchos casos, supera la propia de un único profesor, razón por la cual es importante que participen todos los profesores de un área de conocimiento, bajo la coordinación de alguno de ellos".

Se coincide con lo expuesto por los autores mencionados en cuanto a que a pesar de las ventajas que presentan los cuestionarios de respuestas automáticas, existe el inconveniente de que se requiere mucho tiempo para su diseño y elaboración. La razón de dicha dificultad es que las preguntas deben ser elaboradas en base a las competencias de la asignatura y a los resultados esperados; además, tanto las preguntas, como las posibles respuestas y la retroalimentación, deben ser insertadas una a una, por el docente que elabora el cuestionario.

Debido a la complejidad del diseño de este tipo de actividad de autoevaluación,

es importante que al trabajarlas se cuente con la colaboración de los docentes que imparten los cursos en los que se pretendan incluir. Dicho equipo de trabajo debe realizar la labor bajo la coordinación de un especialista en diseño curricular, que en el caso de la UAPA se denomina Gestor de Aprendizaje.

### **Implementación de la autoevaluación formativa en el entorno virtual de la UAPA**

La UAPA, como universidad virtual para adultos, se empeña en motivar a los participantes para que asuman mayor responsabilidad en su aprendizaje. En ésta el docente (facilitador) es un guía, y el participante tiene un rol más activo como constructor de su aprendizaje.

A los fines de velar por la calidad de educación superior, la UAPA asume el constante monitoreo e innovación de los cursos virtuales. En el mes de enero del año 2014 se creó el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (CINGEP), el cual, expresa Acosta, M. (2014), que constituye "una estructura pedagógica que funciona de manera sistémica con otras instancias cuyas tareas están vinculadas al proceso formativo. Una estructura responsable del diseño didáctico de los cursos, de los contenidos de aprendizaje, de velar por la calidad de la conducción del proceso de aprendizaje y de la evaluación de los aprendizajes".

Para el diseño instruccional de los cursos virtuales de la UAPA, el CINGEP (a



través de la Unidad de Diseño y Desarrollo de los Cursos) toma en cuenta los criterios, estándares e indicadores internacionales de calidad, en base a un modelo previamente definido, y adaptándolo a las características de la materia o asignatura y al perfil de los participantes. Dichos criterios se asumieron en base al modelo de evaluación propuesto en el año 2009 por el CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia), a partir de los cuales se creó el Reglamento de los Cursos Virtuales de la UAPA.

En cuanto al diseño instruccional del entorno virtual de los cursos se asumió el Modelo PRADDIE (pre-análisis, análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación).

Al aplicar las fases de pre-análisis y análisis de los cursos virtuales de Derecho, de la UAPA, mediante la realización de un diagnóstico preliminar y posterior monitoreo de los espacios virtuales de dichos cursos, se pudo notar, entre otras debilidades, la ausencia de la autoevaluación, ya que las actividades que se utilizan en los cursos, consisten en tareas y foros que deben ser evaluadas sólo por el facilitador.

La situación expuesta anteriormente trae como consecuencia que el participante no tiene la posibilidad de autoevaluarse y dar seguimiento a su aprendizaje, de manera autónoma, lo cual corresponde con el modelo de evaluación tradicional, que difiere de la modalidad a distancia a la que pertenece la UAPA. Para que se logre un apren-

dizaje autónomo el participante debe asumir la responsabilidad de su aprendizaje, por lo que debe contar con la posibilidad de autoevaluar su desempeño.

A partir de la situación detectada, y tomando en cuenta que en el marco de la educación a distancia la autoevaluación es de vital importancia, se decidió hacer un rediseño de los entornos virtuales de Derecho, asumiendo un proyecto de mejora e innovación de dichos espacios, a través de la Unidad de Diseño y Desarrollo de los Cursos, del CINGEP, a los fines de que exista coherencia entre la metodología de aprendizaje asumida por la UAPA y su ejecución en los espacios virtuales.

Dichas innovaciones se pueden implementar a través de la plataforma Moodle 2.6 que utiliza la UAPA, la cual contiene, entre sus herramientas de aprendizaje, las actividades de autoevaluación, como son: los cuestionarios tipo test y las lecciones.

Además de las actividades indicadas, la plataforma Moodle 2.6 permite que se cuelguen en dicho espacio o aula virtual, algunos objetos de aprendizaje elaborados fuera de ésta, los cuales pueden ser creados a través del programa ExeLearning, que permite incluir la autoevaluación a través de: la actividad de espacios en blanco (rellenar huecos), examen Scorm, preguntas de verdadero-falso, preguntas de elección múltiple y preguntas de selección múltiple.



Para el diseño de dichas actividades y la realización del presente estudio, de una población de once (11) cursos de Derecho Civil IV (Sucesiones y Liberalidades) correspondientes al bimestre noviembre-diciembre del 2015, se eligió como

muestra un grupo con una matrícula de 15 participantes, por ser la Gestora de Aprendizaje la facilitadora de éste, lo que permitió dar seguimiento al desarrollo, implementación y evaluación del mismo.

#### Introducción

Facilitadora: Yudelka Padilla  
Correo: yudelkapadilla@f.uapa.edu.do

Novedades

INTRODUCCIÓN | PRIMERA SEMANA | SEGUNDA SEMANA | TERCERA SEMANA | CUARTA SEMANA | QUINTA SEMANA | SEXTA SEMANA | SÉPTIMA SEMANA | OCTAVA SEMANA

### INTRODUCCIÓN

**ORIENTACIONES GENERALES DEL CURSO.**

A través de este curso el participante podrá manejar una serie de conocimientos requeridos para el ejercicio del derecho, en materia de sucesiones y liberalidades; además se les guiará y orientará en el desarrollo de habilidades concretas a los fines de lograr el desarrollo integral de sus capacidades, en especial las de análisis y resolución de conflictos en el ámbito profesional.

El contenido del curso abarca la apertura de las sucesiones; los órdenes sucesorales; los partidos que pueden tomar los herederos, la liquidación de las sucesiones; la rescisión de las particiones; el retracto sucesorio; la partición de los ascendientes; las liberalidades y su reducción; el contrato de donación y el testamento.

Orientaciones didácticas

**RECURSOS BÁSICOS DEL CURSO**

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL IV

Recursos básicos

Impuestos sobre Sucesiones y donaciones

**ÁREA DE COMUNICACIÓN GENERAL**

*Ilustración 1.* Estructura del curso Derecho Civil IV. Fuente: Entorno virtual del Curso de Derecho Civil IV.

De las actividades citadas se decidió incluir en el diseño del entorno virtual del curso objeto de este estudio, los cuestionarios o test de autoevaluación, específicamente la actividad de espacios en blanco (rellenar huecos) preguntas de verdadero-falso y preguntas de selección múltiple. Dichas actividades permiten

al participante obtener información en los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de los cuales puede desarrollar habilidades relacionadas con el autoaprendizaje y la autoevaluación; además, ampliar sus conocimientos y destrezas.

Se diseñaron cuestionarios de autoevaluación: uno para medir los saberes previos de los participantes, el cual se colgó en la semana de introducción al curso; y los demás (de autoevaluación semanal) se colocaron en cada unidad del curso, a los fines de que los participantes pudie-

ran verificar el aprendizaje alcanzado al realizar las actividades semanales. A cada uno de estos cuestionarios se le agregó la correspondiente retroalimentación, de modo que los participantes pudieran identificar sus debilidades y aciertos y asumir las mejoras que fueran necesarias.

The screenshot shows the UAPA logo (20 años) and a navigation menu with options like ESCUELAS, SERVICIOS EN LÍNEA, MIS CURSOS, and SALA DE CONFERENCIA. Below the menu is a breadcrumb trail: Página Principal > Cursos > Escuela de Derecho > Recinto SEDE Santiago > 2015-3-2 > 2015-3-2-DER223.-20-1 > Cuestionari. The main content area is titled 'Cuestionarios' and contains a table with the following data:

Topic	Nombre	Intentos
INTRODUCCIÓN	Autoevaluación de saberes previos	Intentos: 21
PRIMERA SEMANA	Autoevaluación de lo aprendido en la Wiki de la Unidad I	Intentos: 22
SEGUNDA SEMANA	Autoevaluación del aprendizaje logrado al realizar la tarea No. 2	Intentos: 16
TERCERA SEMANA	Actividad de autoevaluación de lo aprendido en la tarea No. 3	Intentos: 20
CUARTA SEMANA	Autoevaluación de lo aprendido en la Wiki de la Unidad IV.	Intentos: 23
QUINTA SEMANA	Autoevaluación del aprendizaje logrado en la unidad V	Intentos: 16
SEXTA SEMANA	Autoevaluación del aprendizaje logrado en la unidad VI	Intentos: 14

Ilustración 2. Listado de cuestionarios de autoevaluación. Fuente: Entorno Virtual del Curso de Derecho Civil IV.

Las fases de desarrollo e implementación correspondientes al Modelo de Diseño Instruccional PRADDIE se cumplieron durante el bimestre noviembre-diciembre del 2015. Por espacio de dos meses, los participantes estuvieron realizando, de manera independiente, las actividades de corrección automática y su facilitadora, monitoreaba el cumplimiento de éstos, a través de la barra de monitoreo del curso y el informe que suministra la plataforma.

Al finalizar el bimestre y concluidas las fases de desarrollo e implementación correspondientes, se pasó a la etapa de evaluación de los efectos de dichas actividades; a tales fines, en la octava semana del curso, se procedió a la aplicación de una encuesta acerca del nivel de satisfacción con las actividades de autoevaluación realizadas.

Novedades

INTRODUCCIÓN | PRIMERA SEMANA | SEGUNDA SEMANA | TERCERA SEMANA | CUARTA SEMANA | QUINTA SEMANA | SEXTA SEMANA | SÉPTIMA SEMANA | **OCTAVA SEMANA**

**OCTAVA SEMANA**

**EVALUACIÓN DEL CURSO**

En esta última semana, el participante habrá demostrado las competencias en el manejo de los contenidos y la aplicación de las reglas de las sucesiones y las liberalidades; además, habrá completado las asignaciones del curso. Estará preparado para recibir la prueba escrita en base a los temas desarrollados en las semanas anteriores.

En este espacio se te presenta un instrumento para la evaluación del curso. La finalidad de esta evaluación es determinar las condiciones del curso de la plataforma y que el participante exprese su nivel de satisfacción, para analizar las posibles mejoras que se puedan realizar, siempre con la finalidad de velar por la calidad de los recursos y actividades, de modo que se logre el aprendizaje autónomo por parte de los participantes de la asignatura. Es importante que elijas, de manera objetiva, entre las opciones ofrecidas.

**ENCUESTA ACERCA DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADAS EN ESTE CURSO**



**ENTRE AQUÍ PARA OPINAR**

*Ilustración 2.* Estructura de la evaluación del curso. Fuente: Entorno Virtual del Curso de Derecho Civil IV.

Entre los métodos y técnicas de investigación aplicados en este estudio se encuentran: el análisis y síntesis, inductivo, deductivo, análisis documental y la encuesta de satisfacción de elaboración propia.

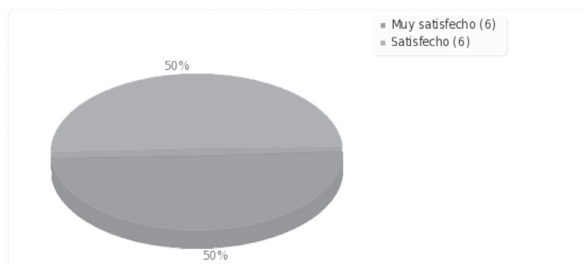
## RESULTADOS

A continuación se explican los resultados más relevantes de la encuesta aplicada a una muestra de quince (15) participantes matriculados en uno de los grupos de la asignatura Derecho Civil IV, con la finali-

dad de determinar los efectos de las actividades de autoevaluación como estrategia de aprendizaje en el Entorno Virtual de la asignatura Derecho Civil IV en la Universidad Abierta para Adultos:

Al consultarles a los participantes cuál es nivel de satisfacción con las actividades de autoevaluación de los aprendizajes del curso Derecho Civil IV, el 50% respondió estar muy satisfechos, y el otro 50% respondió también estar satisfecho; lo que demuestra la acogida positiva que tuvo la autoevaluación en el curso de Derecho Civil IV.

### ¿Cuál es nivel de satisfacción con las actividades de autoevaluación de los aprendizajes del curso Derecho Civil IV?

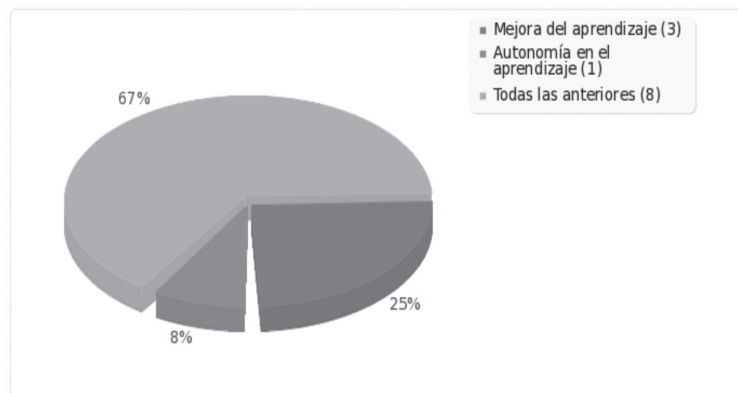


*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

En cuanto a los efectos que han tenido los cuestionarios de autoevaluación del aprendizaje en la asignatura Derecho Civil IV, el 67% de los participantes respondió que logró mejora y autonomía en el aprendizaje, así como mejor preparación para la prueba final; el 25% respondió que logró mejora en el aprendizaje, y el 8 % respondió que adquirió más autonomía.

Estos resultados evidencian los efectos positivos que tiene la autoevaluación, en el aprendizaje y la autonomía de los participantes.

### ¿Cuáles efectos que han tenido los cuestionarios de autoevaluación del aprendizaje en la asignatura Derecho Civil IV?

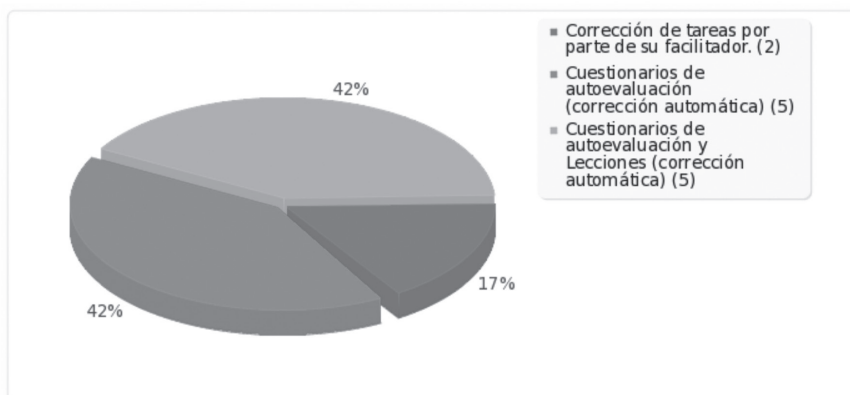


*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de auto evaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

Respecto a qué tipo de evaluación prefieren los participantes que se utilicen para valorar el aprendizaje logrado, el 42% expresó los cuestionarios de autoevaluación y las lecciones (corrección automática); el 42% prefiere los cuestionarios de autoevaluación; mientras que,

sólo el 17% muestra preferencia por la corrección de tareas por parte de su facilitador. Se evidencia que la mayoría de los participantes prefiere las actividades de corrección automática; y que sólo una minoría prefiere la corrección de tareas por su facilitador.

### ¿Qué tipo de evaluación prefieren los participantes que se utilicen para valorar el aprendizaje logrado?

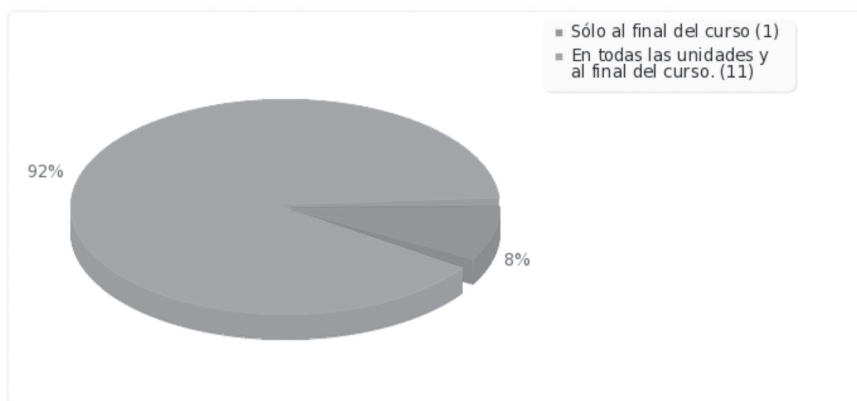


*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

En cuanto a cuándo consideran que debe hacerse la autoevaluación, el 92% respondió que en todas las unidades y al final del curso; mientras que el 8% ex-

presó que sólo al final, lo que demuestra que los participantes prefieren autoevaluarse de manera continua hasta culminar el curso.

### ¿Cuándo consideran que debe hacerse la autoevaluación?

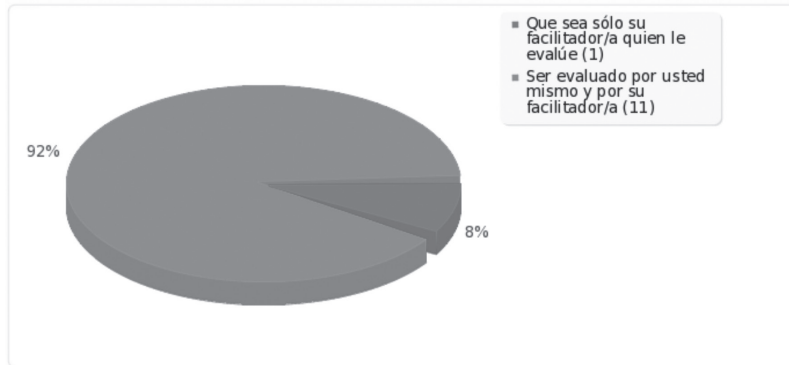


*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

Al preguntarles a los participantes qué forma de evaluación prefieren, el 92% respondió ser evaluado por ellos mismos y por su facilitador/a; mientras que el 8% respondió que prefiere que sólo su

facilitador le evalúe. Estos resultados evidencian que los participantes están dispuestos a asumir la responsabilidad en su aprendizaje.

## ¿Qué forma de evaluación prefieren?

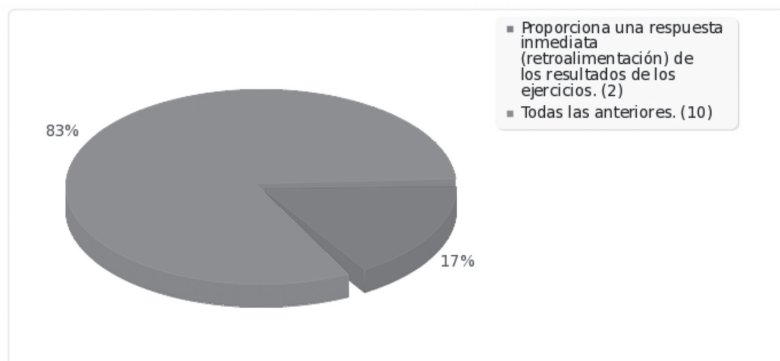


*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

Respecto a cuáles son las principales ventajas que presentan para ellos los cuestionarios de autoevaluación, el 83 % considera, entre lo más importante: el hecho de que proporcionan una respuesta inmediata con retroalimentación de los resultados; además, que le permiten conocer sus avances y limitaciones en el logro del aprendizaje; mientras

que sólo el 17 % de los encuestados expresó, como ventaja, el hecho de que proporcionan una respuesta inmediata con retroalimentación de los resultados. Se evidencia que los cuestionarios de autoevaluación y las lecciones (de corrección automática) surten efectos muy positivos en el aprendizaje de los participantes.

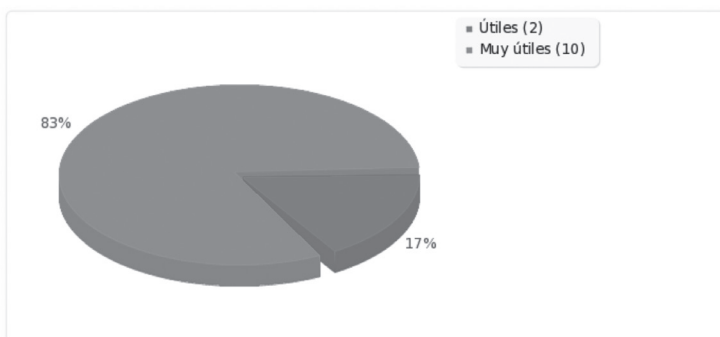
## ¿Cuáles son las principales ventajas que presentan para ellos los cuestionarios de autoevaluación?



*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

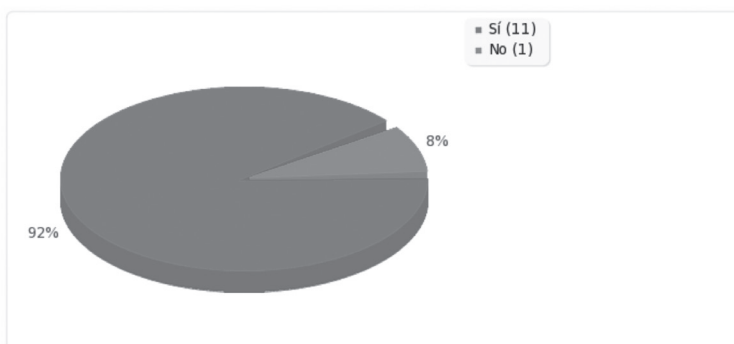
Al consultar los participantes acerca de la utilidad de las actividades de autoevaluación en los cursos virtuales, el 83% respondió que son muy útiles, y el 17% considera que son útiles; las opciones:

poco útiles e innecesarios quedaron sin respuesta, lo que evidencia que los participantes reconocen la importancia de la autoevaluación como estrategia de aprendizaje.



En cuanto a si le gustaría que se utilicen las actividades de autoevaluación semanal en los demás cursos virtuales de la UAPA, el 92 % de los encuestados respondió de manera positiva; mientras que

el 8% respondió que no. Estos resultados evidencian que la mayoría de los participantes desean que se incluyan actividades de autoevaluación semanal en todos los cursos de la carrera de Derecho.



*Fuente:* Encuesta acerca del nivel de satisfacción de los participantes por las Actividades de autoevaluación en el entorno virtual de aprendizaje de la asignatura Derecho Civil IV.

## CONCLUSIONES

Las actividades de autoevaluación diseñadas, desarrolladas e implementadas en la asignatura Derecho Civil IV, objeto de estudio, tuvieron una acogida positi-

va por parte de los participantes que las realizaron. El estudio arrojó que la mayoría de éstos se muestra satisfecha con las actividades de autoevaluación semanal implementadas en el Entorno Virtual del curso.



La autoevaluación constituye una herramienta importante para el logro del aprendizaje autónomo; a través de ésta los participantes pueden asumir la responsabilidad que implica estudiar en la modalidad de educación a distancia. Expresaron los participantes que los principales efectos de dichas actividades son: que se logra mejora del aprendizaje, autonomía en el aprendizaje y mejor preparación para la prueba final.

La mayoría de los encuestados prefiere que se utilicen los cuestionarios de corrección automática y las lecciones, en los espacios virtuales de sus cursos.

Consideran los participantes consultados que con las actividades de corrección automática logran la mejora y autonomía en el aprendizaje, así como una mejor preparación para la prueba final.

Los resultados obtenidos en este estudio corroboran los efectos positivos que conlleva incluir las actividades de autoevaluación como estrategia de aprendizaje en el Entorno Virtual de los cursos de la UAPA.

## RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en este estudio, es pertinente que el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (CINGEP), a través de la Unidad de Diseño y Desarrollo de los Cursos, implemente respecto al Entorno Virtual de la carrera de Derecho de la Escuela

de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UAPA, lo siguiente:

- Incluir actividades de corrección automática en cada unidad de los cursos virtuales de la carrera de Derecho, de modo que los participantes puedan autoevaluar, de manera continua y al final del curso, sus logros y necesidades
- Contribuir a la formación de los facilitadores de la carrera de Derecho en el diseño, elaboración y seguimiento de los cuestionarios tipo test, lecciones y objetos de aprendizaje que contienen actividades de autoevaluación
- Coordinar jornadas de trabajo colaborativo en las que se involucre a los docentes en la elaboración de actividades de autoevaluación
- Crear un repositorio o banco de actividades de autoevaluación continua que se puedan reutilizar en el Entorno Virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M. (2012). *Fundamentos de la Educación a Distancia*. Santiago, República Dominicana: Ediciones UAPA.

Acosta, M. (2014). *Documento de creación del Centro de Innovación y Gestión Pedagógica*. (CINGEP).

Delgado García, A. M. y Oliver Cuello, R. (2009). *Actividades de Autoevaluación Formativa y Aprendizaje Autónomo*

mo. Recuperado el 4 de agosto del 2015 de: <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2009/comunicaciones/2C8.pdf>

Delgado García, A. M. y Oliver Cuello, R. (2009). Interacción entre la evaluación continua y la autoevaluación formativa: La potenciación del aprendizaje autónomo. Red U. *Revista de Docencia Universitaria. Número 4*. Recuperado el 4 de agosto del 2015 de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3175935.pdf>

Martí Ballester, C. P. y Orgaz Guerrero, N. (2011). El Cuestionario como Herramienta de Autoevaluación en el Proceso de Aprendizaje de la Asignatura Contabilidad Financiera y Analítica. *Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*. Universitat Autònoma de Barcelona (España). Recuperado el 25 de septiembre del 2015 de:

Universidad Abierta para Adultos (2011). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Santiago, República Dominicana: Ediciones UAPA.